

# Serrano61

SOCIMI

Madrid, 15 de diciembre de 2023

SERRANO 61 DESARROLLO SOCIMI, S.A. (la “**Sociedad**”) en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre Abuso de mercado y en el artículo 226 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity, pone en su conocimiento la siguiente comunicación de

## INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

Por medio de la presente, la Sociedad comunica la suscripción con fecha 15 de diciembre de 2023 de un contrato de inversión con la sociedad Manzana K Negocio S.L. (“**Manzana K**”), vinculada a Drago Capital, S.L. (“**Drago**”) (el “**Contrato de Inversión**”) y, como consecuencia de la firma de dicho Contrato de Inversión, ha desplegado plenos efectos un contrato de consultoría y reposicionamiento suscrito con Drago cuya remuneración estará basada en un importe fijo y otro importe variable que dependerá del éxito del proyecto de reposicionamiento (el “**Contrato de Consultoría**”). El Contrato de Inversión y el Contrato de Consultoría tienen como objetivo que Drago lleve a cabo un análisis sobre las posibilidades de reposicionamiento sobre el Centro Comercial denominado “ABC Serrano”, propiedad de esta Sociedad.

El objeto del Contrato de Inversión es el derecho de Manzana K a adquirir el 5% del capital social de la Sociedad al precio de valoración del ABC Serrano a 31 de diciembre de 2022 vía aumento de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente (condicionado a la aprobación por los órganos competentes de la Sociedad y de la obtención de los informes que sean necesarios conforme a la legislación aplicable en cada momento) o mediante la liquidación por diferencias. Manzana K abonará en el día de hoy un importe equivalente al 20% del precio total a abonar en dicha ampliación de capital.

Asimismo, se informa que como consecuencia de la firma del Contrato de Inversión y del Contrato de Consultoría, no se va a modificar la actividad ordinaria de la Sociedad y, por lo tanto, Savills continuará gestionando el ABC Serrano en calidad de gestor de activos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus consejeros

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

---

D. Rafal Canales Abaitua  
Presidente del consejo de administración